Yo, **MARTHA ISABEL SAMBONI YATACUE**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	RESGUARDO INDIGENA TOEZ					
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	817007143			
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	19005532025	FECHA SUSCRIPCIÓN	17 (día) julio (mes) 2025 (año)	
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 17 (día) julio (mes) 2025 (año)	HASTA 31 (día) diciembre (mes) 2025 (año)		RÉGIMEN TRIBUTARIO	NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	18 (día) septiembre (mes) 2025 (año)					

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No: 3 DE 6	
VALOR A PAGAR	$ 75.251.262,00	EN LETRAS	SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE.
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) septiembre (mes) 2025 (año)	HASTA 30 (día) septiembre (mes) 2025 (año)	

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	315025	10	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	161		$ 75.251.262,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCOLOMBIA S.A.	NÚMERO DE CUENTA	83800009171	TIPO DE CUENTA	Ahorro

3. OBSERVACIONES

Se realiza la certificación del Tercer desembolso correspondiente al mes de septiembre, cruzando el valor ejecutado con los respectivos descuentos.

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$	75.251.262,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR		
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$	75.251.262,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$	75.251.262,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MARTHA ISABEL SAMBONI YATACUE	SUPERVISOR DE CONTRATO	CAUCA	CZ NORTE	Martha Isabel Samboni Y.
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
JULIANA ANDREA VIDAL BENÍTEZ	ENLACE FINANCIERO	CAUCA	CZ NORTE	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
ANDRES FELIPE CAMPO CLAROS	CZ NORTE		18/08/2025

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

}

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
REGIONAL CAUCA
CENTRO ZONAL NORTE
320. PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO
4. ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA NIVEL NACIONAL
MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL

Nro.	No. CONTRATO	EAS	NIT	COMPROMISO SIIF NACIÓN	MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL		VALOR DEL GIRO	TIPO CUENTA	NO. CUENTA	BANCO
					SERVICIO					
					EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA	PROPIA CRIC				
1	19005532025	RESGUARDO INDIGENA TOEZ	817007143	74925		X	$ 75.251.262	Ahorro	83800009171	BANCOLOMBIA S.A.

Roberto Alexander García Escobar

ROBERTO ALEXANDER GARCÍA ESCOBAR
COORDINADOR CENTRO ZONAL NORTE

ELABORÓ: Juliana Andrea Vidal Benitez
REVISÓ: Juliana Andrea Vidal Benitez

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA

PARA OPERACIONES REALIZADAS CON PERSONAS NO OBLIGADAS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
AUTORIZADO POR EL ARTICULO 3º., DECRETO 522 DE MARZO 7 DE 2003
ARTICULO 437 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

NIT: 899.999.239-2

DEBE:

FECHA DE EXPEDICION DEL DOCUMENTO:	Tóez – Caloto septiembre 17 del 2025	
NOMBRES Y APELLIDOS RESGUARDO INDIGENA TOEZ		
NIT o C.C No. 817007143-0	**TELEFONO:**	**CELULAR:** 3104552638
DIRECCION: Tóez, Caloto		**FAX:**
CIUDAD: caloto		**E-MAIL:** kwesxfxiwa@gmail.com
SUMA EN LETRAS	Setenta y cinco mil doscientos cincuenta y un mil doscientos sesenta y dos pesos M/Cte	
SUMA EN NUMEROS	**$**	**75.251.262.00**

POR CONCEPTO DE: TERCER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE MES DE SEPTIEMBRE, VIGENCIA 2025 DEL CONTRATO No. 19005532025, PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL CRIC - MPICRIC

EN MI CALIDAD DE PRESTADOR DE SERVICIOS DECLARO QUE PERTENEZCO AL REGIMEN SIMPLIFICADO, POR LO TANTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 38 DE LA LEY 223 DE 1195 Y EL ART. 4 DE LA LEY 863 DE 2003, NO ESTOY OBLIGADO A EXPEDIR FACTURA DE VENTA, EN CONSTANCIA DE ACEPTACION FIRMO:

FIRMA DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO Rudyard Amilkar Yonda Campo C.C 1062300365 Thaçe Thegnas Representante Legal Territorio Ancestral De Tóez	AUTORIZADO:

LA SUSCRITA AUTORIDAD ANCESTRAL TOEZ- CALOTO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, NATURALES, ESPIRITUALES Y MATERIALES, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS EN LA LEY DE ORIGEN Y LOS ARTÍCULOS; 246 Y 330 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL DE 1991.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SALARIOS.

Yo, RUDYARD AMILKAR YONDA CAMPO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.062.300.365 expedida en el municipio de Santander de quilichao, en mi calidad de autoridad Thaçe Thegnas y representante legal del Resguardo Indígena Nasa de Tóez, identificado con NIT Nro. 81707143-0, certifico que el resguardo ha realizado el pago de Honorarios correspondientes a los dieciséis (16) dinamizadores de la MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL CRIC - MPICRIC durante el mes de agosto, de acuerdo con lo establecido en el contrato nº 19005532025. Dichos pagos se han realizado conforme a las condiciones establecidas en los contratos mencionados.

El Resguardo Indígena Nasa de Tóez, ubicado en el municipio de caloto, Cauca, se encuentra a paz y salvo por concepto de honorarios, seguridad social y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma en las oficinas del Autoridad Ancestral Tóez a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2025.
.

Rudyard Amilkar Yonda Campo
C.C 1062300365
Thaçe Thegnas
Representante Legal
Territorio Ancestral De Tóez

LA SUSCRITA AUTORIDAD ANCESTRAL TOEZ- CALOTO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, NATURALES, ESPIRITUALES Y MATERIALES, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS EN LA LEY DE ORIGEN Y LOS ARTÍCULOS; 246 Y 330 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL DE 1991.

CERTIFICA QUE

Que se ha efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago realizado por parte de los profesionales del programa MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL CRIC - MPICRIC, por concepto de aportes Salud, Pensión y Arl SISS, dando cumplimiento de tales obligaciones para el mes de agosto, de acuerdo al Contrato No 19005532025 firmado hasta el 31 de diciembre 2025, con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF). Los
procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes al SSGS

- Obtención de la planilla de pago de aportes al SSGS

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, se certifica que los profesionales pagaron y se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes al SSGS.

Rudyard Amilkar Yonda Campo
C.C 1062300365
Thaçe Thegnas
Representante Legal
Territorio Ancestral De Tóez

Laura Maria Velasco Murillo
C.C. No. 34603418
Tp: 161540-T
Contador Público
Territorio Ancestral De Tóez

LA SUSCRITA AUTORIDAD ANCESTRAL TOEZ- CALOTO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, NATURALES, ESPIRITUALES Y MATERIALES, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS EN LA LEY DE ORIGEN Y LOS ARTÍCULOS; 246 Y 330 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL DE 1991.

CERTIFICADO PAZ Y SALVO

Que se encuentra a Paz y Salvo con el pago de los proveedores del programa de MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL CRIC - MPICRIC bajo el contrato Nº 19005532025 firmado hasta el 31 de diciembre del 2025, correspondiente a la ejecución del mes de agosto del 2025 en convenio entre la Autoridad Ancestral de Tóez y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Para constancia se firma en las oficinas del Autoridad Ancestral Tóez a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,

Rudyard Amilkar Yonda Campo
C.C 1062300365
Thaçe Thegnas Representante Legal
Territorio Ancestral De Tóez

Certificado
Bancario

Miércoles, 17 de septeimbre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA DE TOEZ identificado(a) con NIT 817007143, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	83800009171	2025/07/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO